

SANIDAD

La presión sindical hace que la plantilla de los centros de día de ASER cobre sus nóminas

M.S.

Los pagos de las nóminas a los trabajadores de los Centros de Día de San Sebastián de los Reyes, Fuenlabrada, Los Cármenes y Retiro, estos dos últimos en Madrid capital, gestionados por la empresa ASER, son el motivo del paro convocado por CCOO para el día 27 de diciembre (el convocado para el día 20 fue desconvocado al cobrar los trabajadores lo adeudado de los meses de octubre y noviembre). El sindicato denuncia, en concreto, el impago de la paga extra de Navidad.

Días antes del primero de los paros previstos y como medida de presión, se llevó a cabo una concentración ante el establecimiento de Retiro (en la imagen), en la que se corearon consignas como «Queremos cobrar» o «Los trabajadores trabajamos y no cobramos». La realidad es que hasta la convocatoria de huelga, ASER ha venido efectuando los pagos hasta con tres meses de retraso de manera continuada.

A la convocatoria de estos paros se ha llegado tras meses de retrasos en el cobro de las nóminas y la incertidumbre que rodea a los trabajadores. ■



COMERCIO, HOSTELERÍA, TURISMO Y JUEGO

CCOO dice «No» a la apertura comercial total

M.S.

CCOO se ha mostrado en contra de la propuesta de Ley de Dinamización del Comercio, con la que todos los comercios de la Comunidad de Madrid podrán abrir 24 horas al día los 365 días al año, sea cual sea su superficie.

La medida fue conocida por el sindicato a través de los medios de comunicación, el 15 de diciembre, una vez aprobada por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Para la secretaria general de la Federación de Comercio de CCOO de Madrid, Paloma Vega, esta libertad total «viene a agravar mucho más la situación del pequeño comercio madrileño», añadiendo que «se van a precarizar las condiciones de trabajo, ya que la apertura total no está recogida en los convenios colectivos actuales».

CCOO rechaza una medida que «no creará empleo» y que «convierte a los propietarios en esclavos de sus negocios». Según el sindicato, la liberalización va en beneficio de un tipo concreto de empresas, las grandes superficies, ya que las pequeñas no pueden competir en horarios, existiendo el peligro de que los grandes comercios «monopolicen» el sector. ■

SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

Acuerdo en el Cuerpo de Bomberos de Madrid

M.S.

Los bomberos de la ciudad de Madrid han alcanzado un acuerdo después de tres años de dura negociación con el Ayuntamiento ante la alarmante falta de efectivos, las deficiencias de equipos y herramientas, la antigüedad de los vehículos, el estado lamentable de los parques, la falta de formación adecuada y un largo etcétera. El acuerdo

regulará sus condiciones laborales hasta el año 2015.

Según Oscar Pascual, responsable de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid de CCOO, «son grandes avances haber conseguido que haya el número de efectivos suficientes que velen por la seguridad de la ciudadanía todos los días del año, ampliar notablemente la dotación de los recursos económicos necesarios para

renovar vehículos y equipos que, dada su antigüedad, estaban obsoletos y el compromiso del Ayuntamiento de incorporar a 323 nuevos efectivos, alcanzando de este modo lo prometido por el alcalde de llegar a 1.855 bomberos».

El sindicato destaca que la gran beneficiada de este acuerdo es la ciudadanía de Madrid, a la que agradece su apoyo. ■

El sindicato denuncia los despidos «sistemáticos» en DIA

M.S.

CCOO de Madrid convocó movilizaciones en las tiendas DIA para denunciar los despidos sistemáticos que está llevando a cabo esta cadena de supermercados. Así, los días 19, 20 y 21 de diciembre tuvieron lugar concentraciones en los establecimientos de Las Rozas, Ronda de Valencia y Conde de Peñalver respectivamente (los dos últimos en la ciudad de Madrid). ■

OESTE

«Demagógico» recorte de las ayudas a los sindicatos en Móstoles

M.S.

CCOO rechaza la decisión del Equipo de Gobierno municipal de Móstoles de eliminar las subvenciones a las organizaciones sindicales, una medida «demagógica» y que no va a solucionar los problemas económicos del municipio, pero que perjudicará la atención que reciben los trabajadores, especialmente en estos momentos de crisis.

Hasta ahora, las organizaciones sindicales con mayor representación disponían de

una subvención anual, cantidad que en los dos últimos años no ha sido abonada por el Ayuntamiento a pesar de estar recogida en los Presupuestos municipales y cuyo destino, por tanto, se desconoce.

El objetivo de la subvención era dotar de una partida presupuestaria a las organizaciones sindicales más representativas, para programas de carácter laboral. En concreto, atención a personas desempleadas, información a los trabajadores en materia de legislación y salud laboral, publicaciones, oficina de protección

social, centro de información a trabajadores extranjeras, apoyo y visitas a empresas en situaciones de crisis, apoyo a las actividades de formación, etc., y que se prestan a todos los ciudadanos, no solo a los afiliados.

CCOO considera que este recorte, insignificante en el conjunto del presupuesto municipal, y el modo de anunciarlo ante los medios de comunicación, responde a un planteamiento demagógico y a la política de ataque a los derechos de los trabajadores, que se extiende a sus representantes y a sus organizaciones.

Son precisamente los ciudadanos más afectados por la crisis los más perjudicados por este recorte, cuyo verdadero objetivo es el ataque a la capacidad de organización colectiva y respuesta de los trabajadores a las agresiones laborales y sociales.

No obstante, CCOO mantiene su voluntad de seguir atendiendo, con los medios de que disponga, a los desempleados, a los trabajadores extranjeros, a los que a diario denuncian abusos, incumplimientos o riesgos para su salud y su vida. ■



III Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid (2008-2011)

Cofinanciado por el Fondo Social Europeo

Asume los Objetivos Generales de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo, para lo que se propone:

- Promover un enfoque global del bienestar en el trabajo, en sus dimensiones física, moral y social, prioritariamente en las pequeñas y medianas empresas, microempresas y trabajadores autónomos
- Desarrollar y consolidar la cultura de la prevención
- Promover la corresponsabilidad de los interlocutores sociales, institucionales y de la sociedad civil en la prevención
- Mejorar la eficacia y la calidad del sistema de prevención



Atendemos tus necesidades - Te proponemos soluciones
91 536 52 12 (ext. 5212)
www.saludlaboralmadrid.es - simadrid@usmc.ccoo.es



Comunidad de Madrid
www.madrid.org



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro